



ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 25 de marzo**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020.

2º.- Comunicados y Disposiciones Oficiales.

PARTE RESOLUTIVA

3º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Personal, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para la modificación de la Relación de Puestos del Ayuntamiento de Rota para 2021.

4º.- Propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Contratación, D^a Encarnación Niño Rico, para la formalización de Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Excmo. Ayuntamiento de Rota sobre atribución de competencias en materia de Recursos Especiales de Contratación a favor del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales.

5º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales para instar al Gobierno de España a que se vuelva a aplicar al sector de la peluquería y estética el IVA reducido del 10%.

6º.- Moción del Sr. Concejel del Grupo Municipal Mixto (Partido Podemos), D. Moisés Rodríguez Fénix, relativa a la recogida selectiva de residuos orgánicos.

7º.- URGENCIAS.





PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 8º.- Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de los estados financieros de las sociedades mercantiles dependientes, correspondiente al ejercicio 2019.
- 9º.- Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019.
- 10º.- Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019.
- 11º.- Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2019.
- 12º.- Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2019.
- 13º.- Dar cuenta del informe anual de la Intervención General en relación con el cumplimiento del Plan de reducción de deudas correspondientes al año 2019.
- 14º.- Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda correspondiente al presupuesto prorrogado para el ejercicio 2021.
- 15º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia en el mes de febrero de 2021.
- 16º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.





PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

17º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA SECRETARIA GENERAL,

Documento firmado electrónicamente al margen





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

